

ELIMINACION DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 105

DALCAHUE, 09 de enero de 2014.-

VISTOS:

9. La solicitud de Eliminación de Patente N° 311, presentada por la contribuyente Sra. Amalia Navarro Triviño de fecha 20 de diciembre de 2013.-
10. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

DECRETO:

11. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE: AMALIA NAVARRO TRIVIÑO

RUT:

DIRECCION COMERCIAL: RAMON FREIRE N° 501 DE DALCAHUE

12. DESENROLESE los números de rol 2-849 y 2-440 vigente de patentes comerciales de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a contar del primer semestre del 2014.-


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ALBERTO PEREZ MUOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Archivo Rentas Municipales
- Carpeta Contribuyente
- Oficina de Partes.

JAPM/RPSN/lls.